

Expediente: 4576/24

Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ FIGUEROA ALBERTO DANIEL S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO COBROS Y APREMIOS 2 C.J. CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 25/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23293908419 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR

90000000000 - FIGUEROA, Alberto Daniel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

ACTUACIONES N°: 4576/24



H106042320936

JUZGADO PROVINCIAL DE COBROS Y APREMIOS NRO. II

OFICINA CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ FIGUEROA
ALBERTO DANIEL s/ EJECUCION FISCAL

EXPTE. N° 4576/24.

CONCEPCION, 24 de junio de 2024.

Según lo ordenado por el Juez, procede por Prosecretaría a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE
-------------	----------------	----------	---------

ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS	\$ 4002	\$800
-------------------------------------	---------	-------

ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST.	\$ 30012	\$3600
---	----------	--------

ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO (juzgado de paz)	\$ 1401	\$140
--	---------	-------

TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 C.T.P (1%)	\$4310
---	--------

Total \$8850,07

Informo al Sr. Juez que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$8850,07 el cual debe abonar la parte condenada en costas.

CONCEPCION, 24 de junio de 2024.

1) Tener presente la planilla fiscal practicada por Prosecretaría.

2) En virtud del Art. 335 del C.T.T. "... Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde. **PERSONAL.** GML - P/T JUEZA DRA. MARIA TERESA TORRES

Actuación firmada en fecha 24/06/2024

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=LEHMANN Eric, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244012672

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.